

Fecha 25.11.2008	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



La probabilidad de éxito en la ilegalidad es superior a 90 por ciento. En cambio, sólo uno de cada cuatro nuevos pequeños comercios legales sobrevive más allá del segundo año. Un dato. Una realidad.

A mediados de 2004, en la calle de Francisco Sosa, emblema de Coyoacán, comenzó a funcionar *La Pause*, una bella cafetería-librería que se convirtió en el mejor punto de reunión de la zona. Un lugar limpio y muy apreciado por los clientes que no hacía ruido ni ocasionaba problemas viales.

Desde siempre, el grupo de vecinos de Coyoacán, que quisiera que la zona muriera tal como estaba hace medio siglo, puso a *La Pause* en la mira. El lugar vivía bajo permanente verificación delegacional. La última fue el 2 de julio y, según consta en los documentos, se cumplieron todos los requerimientos, incluso los estúpidamente absurdos.

Pero hace ocho días aparecieron los ins-

pectores de la delegación para clausurarla *ipso facto*. ¿Por qué? Porque, según esto, hubo falta de interés de los propietarios para resolver el asunto del *valet parking* (clausura temporal) y por no cumplir el programa de protección civil que la propia delegación había dado por cumplido en julio! (clausura permanente).

“Nunca se nos notificó absolutamente nada, ni verbalmente ni por escrito”, dice Margot Kiehle, la dueña que todos los días daba la bienvenida en *La Pause*. “Vinieron, nos clausuraron y no nos dan cita hasta el 1 de diciembre. Denotamos dolo en el proceder de las autoridades y nos sentimos impotentes”.

Quizá algún día triunfe la lógica y 15 empleados recuperen su empleo y Coyoacán vuelva a gozar de una de las mejores librerías-cafeterías de la ciudad y el país.

Pero contra la estupidez (quiero pensar que eso es), más vale no hacerse ilusiones. ■ M

gomezleyva@milenio.com

